



ANUNCIO de 12 de abril de 2013 sobre notificación de resolución en expedientes sancionadores en materia de transportes. (2013081339)

No habiendo sido posible practicar en los domicilios de sus correspondientes destinatarios las notificaciones de resoluciones sancionadoras definitivas correspondientes a los expedientes sancionadores que se especifican en el Anexo que se acompaña, se procede a la publicación de las mismas en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre).

Recursos que proceden: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 107 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, contra las citadas resoluciones se podrá interponer, en el plazo de un mes, el correspondiente recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo.

Mérida, a 12 de abril de 2013. La Jefa de Sección de Instrucción de Expedientes II, CARMEN DE SANDE MURILLO.

ANEXO

Expediente	Interesado	Infracción	Sanción
CC 0357/12	TRANSPORTES JIMESANZ, SL	Art. 140.24 LOTT	2.001,00 euros
CC 0466/12	TRANSPORTES JIMESANZ, SL	Art. 142.3 LOTT	301,00 euros
CC 0469/12	MUSTAPHA BAOU	Art. 141.31 LOTT, 140.1.9 LOTT	1.501,00 euros
CC 0525/12	EUROPA DE PAVIMENTOS	Art. 141.19 LOTT	1.001,00 euros
BA 2163/11	GRUAS PACHECO EXTREMADURA, SL	Art. 141.19 LOTT	1.001,00 euros
BA 0031/12	FRUTAS POZO, SL	Art. 140.6 LOTT	4.601,00 euros
BA 0032/12	NICOVAL & JOSÉ TRANSPORTES, SL	Art. 140.6 LOTT	4.601,00 euros
BA 0061/12	TRANSPORTES MARCODAN, SL	Art. 141.31 LOTT, 140.1.9 LOTT	1.501,00 euros
BA 0083/12	RABEDI ASOCIADOS, SL	Art. 141.31 LOTT, 140.1.9 LOTT	1.501,00 euros
BA 0128/12	RECLICLA SIGLO XXI, SL	Art. 142.9 LOTT	201,00 euros
BA 0129/12	FRABRICAS DE MUEBLE MUÑOZ Y VILLARREAL	Art. 141.13 LOTT	1.001,00 euros
BA 0144/12	LOGÍSTICA LA COSTERA, SL	Art. 140.24 LOTT	2.001,00 euros
BA 0145/12	AUTOCARES BORBA, SL	Art. 140.24 LOTT	2.001,00 euros
BA 0173/12	LOGÍSTICA LA COSTERA, SL	Art. 140.20 LOTT	3.301,00 euros
BA 0187/12	RECLICLA SIGLO XXI, SL	Art. 142.4 LOTT	301,00 euros
BA 0196/12	RABEDI ASOCIADOS, SL	Art. 140.19 LOTT	4.601,00 euros
BA 0206/12	PABLO DÍAZ HERRERO	Art. 140.25.10 LOTT	2.001,00 euros
BA 0283/12	TTES. Y TALLERES RODRÍGUEZ CASTAÑARES	Art. 140.22 LOTT	3.301,00 euros
BA 0305/12	FUNDACIÓN ECOLEC	Art. 141.19 LOTT	1.001,00 euros
BA 0358/12	LOGÍSTICA CLAUDIA, SL	Art. 141.5 LOTT	1.501,00 euros



BA 0363/12	RECLICLA SIGLO XXI, SL	Art. 142.9 LOTT	201,00 euros
BA 0399/12	PRODUCTOS QUÍMICOS DE CONSTANTINA, SL	Art. 140.19 LOTT	4.601,00 euros
BA 0441/12	REMEDIOS SÁINZ PÉREZ E HIJOS, SL	Art. 141.31 LOTT, 140.1.6 LOTT	1.501,00 euros
BA 0450/12	GUTIÉRREZ BOBADILLA Y SALAGE, SC	Art. 141.31 LOTT, 140.1.6 LOTT	1.501,00 euros
BA 0463/12	TTES. Y TALLERES RODRÍGUEZ CASTAÑARES	Art. 141.5 LOTT	1.501,00 euros
BA 0472/12	TRANSPORTES VIRUTA FREGENAL, SL	Art. 140.24 LOTT	2.001,00 euros
BA 0488/12	JOAQUÍN ORTIZ GARCÍA	Art. 141.31 LOTT, 140.1.6 LOTT	1.501,00 euros
BA 0495/12	TRANSPORTES VIRUTA FREGENAL, SL	Art. 140.1.9 LOTT	4.601,00 euros
BA 0552/12	ZINA STELIAN	Art. 140.19 LOTT	4.601,00 euros
BA 0664/12	ALMENDRALEJENSE DE TTES. TERRESTRES, SL	Art. 141.31 LOTT, 140.1.9 LOTT	1.501,00 euros
BA 0669/12	SEGURIDAD Y VIGILANCIA RÍOS, SL	Art. 140.25.7 LOTT	2.001,00 euros
BA 0672/12	TRATAMIENTOS GUADALQUIVIR	Art. 140.25.6 LOTT	2.001,00 euros
BA 0674/12	SEGURIDAD Y VIGILANCIA RÍOS, SL	Art. 140.25.6 LOTT	2.001,00 euros
BA 0679/12	LOGÍSTICA CLAUDIA, SL	Art. 141.31 LOTT, 140.1.9 LOTT	1.501,00 euros
BA 0780/12	MIGUEL GIRALDO TRIGUERO	Art. 140.19 LOTT	4.601,00 euros

• • •

ANUNCIO de 23 de abril de 2013 sobre convocatoria del concurso European 12 para jóvenes arquitectos europeos. (2013081473)

Mediante el presente se hace público en la Comunidad Autónoma de Extremadura el Anuncio de Convocatoria del Concurso European 12 para jóvenes arquitectos europeos, publicado en BOE n.º 96, de fecha 22 de abril de 2013.

EUROPAN 12

CONCURSO EUROPAN PARA JÓVENES ARQUITECTOS

“European es una federación europea de organizaciones nacionales que rigen concursos de arquitectura y, más tarde, las realizaciones que se deriven de los fallos de los jurados. Dieciséis países lanzan simultáneamente estos concursos de ideas, abiertos, públicos y anónimos, en torno a un tema y unos objetivos comunes.

European 12 se dirige a los jóvenes arquitectos europeos, asociados o no con jóvenes profesionales de otras disciplinas. Todos los concursantes, cualquiera que sea su profesión, deberán tener menos de cuarenta años a la fecha límite de entrega de las propuestas (28 de junio de 2013).

La Asociación europea y las estructuras nacionales se comprometen a arbitrar los medios necesarios para incitar a los responsables de suelo a concurso, y/o a sus promotores, a involucrar a los equipos galardonados en alguna fase del proceso de realización, a través del establecimiento de un procedimiento de contratación en el que exista una ponderación específica